



LADRONES Y PRESTATISTAS

Un robo antiguo. — Nuevra aprovechada. Prestatistas culpables. Habrá próximamente un año se cometió en la calle de Serrano, núm. 82, un robo de alhajas por valor de más de 25.000 pesetas.

La policía se puso en movimiento, se practicaron diligencias y averiguaciones; pero ninguna de ellas dio resultado satisfactorio. Ni la diligencia ni las alhajas parecían. Juan Cano, auxiliado no se sabe por quien, había conseguido ponerse oportunamente en salvo, llegando a Barcelona, a través de la frontera a internarse en Francia.

En Francia permaneció siete u ocho meses, el tiempo que tardó en hacerse lo que le quedaba del producto del robo. Después volvió a Barcelona y cometió otro robo; esta vez, sin embargo, con menos fortuna, pues cayó en manos de la policía barcelonesa.

La aprovechada niñerita ha llegado a Madrid, a disposición del Juzgado de Buenavista. Su declaración ha sido muy interesante. Gracias a ella el juez ha podido dictar varias diligencias para la busca de las alhajas susstraídas.

El agente Sr. Vilas, cumpliendo órdenes del Jefe, ha conseguido encontrar la mayoría de ellas en algunas casas de préstamos de esta corte.

Estaban empujadas con techos distintos, pocas días después de realizado el robo. El proceso incoado promete dar mucho juego, pues, según parece, en los libros de estos establecimientos se han encontrado falsificaciones y errores que hacen sospechar un propósito deliberado de ocultar el delito y escapar a la policía si llegaba a inspeccionarlos.

Dícese que en los asientos de estos libros, las joyas están mal reseñadas, variado al número y hasta la clase de las piedras. Otras parece que han sido vendidas sin esperar al término del vencimiento.

El juez tiene el propósito de que comparezcan todos estos prestatistas para que expliquen estos errores. No sería difícil que alguno de ellos fuese procesado.

DE GIBRALTAR

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL GIBRALTAR 31. Con rumbo a Malta ha partido esta tarde la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando de su almirante lord Bessford.

CRÓNICAS VERANIEGAS

IDA Y VUELTA AL ESCORIAL

Un pasado tren mixto, con mas mercancías que viajeros, entra en la estación del Escorial metiendo un ruido de no se cuántos demonios, y se detiene frente al edificio. Salta rápidamente desde el convoy los viajeros, y en apinado grupo se dirigen hacia una pequeña puerta de salida, y en la que Joh de casualidad, no se halla el mozo que ha de abrir.

Hay que buscarle, hacerle comparecer, como nada fácil y que no se logra hasta pasado un buen rato en que aparece el hombre con la llave en la mano, más satisfecho que si llevase el decreto de disolución, llamándose Segismundo.

Yo no sé qué diantre hace este mozo; lo que sí sé es que de veinte veces que se vaya al Escorial, diez y nueve está ocupado. ¿Qué hace? ¿Tiene abierto bufete? ¿Lee a Kant? ¿Se sifeta?

Está francaqueosa la salida y los viajeros se precipitan en busca de un asiento en los omnibus. Llegan a ellos y entonces surge una de las figuras más eminentes del Escorial veraniego.

Esta figura es la de un hombre gris. Gris es su traje, gris su sombrero y gris su pelo. No es el personaje de Ponson du Terrail, pero merece serlo.

El hombre gris saluda a todo el mundo; pregunta por D. Anselmo; dice que doña Clara ha llegado el viernes; confirma que este año no veranean allí los señores de X y Y y da noticias de dónde vive todo el mundo. Por un momento llega a creer que aquel personaje es el Bailly Billière del Escorial que, para comodidad de los viajeros, ha adoptado figura humana y se halla en la estación a diario. Es simpático y estivo.

—Es Andrés el de los coches, oigo decir a mi lado. Me inclino ante él, y al tiempo que me dirige una pregunta, qué sé yo, cualquier cosa: «¿Si quier un billete de vuelta», así voy a la fonda nueva.» La cuestión es preguntar algo, porque para Andrés soy una incógnita con pantalón de keri.

Arpegnan los coches con Andrés al estribar del escabelo de los caballos atenua durante todo el trayecto, y una simpática nube de polvo nos envuelve en la larga ascensión que nos vemos precisados a hacer para llegar al pueblo.

Ya estamos arriba. El sol aprieta en el pueblo de verano como puede hacerlo en lo más hondo del Portillo de Embajadores, y nuestras ilusiones y esperanzas ceden por tierra. Si aquí no nos espera el fresco, ¡qué hacemos en este pueblo!

La gente sale de misa y se encamina lentamente, y procurando aprovechar los dos metros de sombra que existen, para los Terreros, delicioso paseo que recuerda en miniatura los Eglezonas que he visto en Logroño, Oviado, Santander, Burgos y demás ciudades de provincias.

Allí vemos una porción de caras conocidas, con sus correspondientes cuartos, naturalmente. A nuestro lado pasa un pintor coleccionista, más allá vemos venir a un poeta librero, luego a un diputado romanista, después al juez del partido, algo más

LAGARTO IMAGINARIO

MONOMANÍA DE MAD. LEMERRE

La señora Lemerre, con la pertinaz monomanía de que se halla atacada, se ha hecho muy conocida en París. Entre los parisienses, es objeto de broma la historia que cuenta la monomanía acci-dida de un lagarto, que, según ella dice con voz de gran convicción, vive en sus entrañas desde hace nada menos que treinta y ocho años.

De cómo llegó a sus entrañas, he aquí la explicación que da Mad. Lemerre: «Hallándose de paseo por una de mis posesiones, sentí sed, muchísima sed. Para calmarla bebí agua de una fuente en la concavidad que formé con las palmas de mis dedos, fuertemente unidas. Entonces, al beber, me produjo un espasmo en la garganta, y el lagarto en embrión, que acababa de tragar. A raíz de tal fecha, cada día que iba transcurriendo, sentía como el animalito crecía y engordaba, y también le sentía andar por mi organismo, desde el bajo vientre hasta cerca de la garganta.»

«Como yo me encontraba tan admirablemente en su guarida, que se asomaba a la garganta de Mad. Lemerre sin querer escapar. ¿Para qué?... ¿Dónde habría de estar mejor? ¿Yo le daba, dice la monomaníaca, los alimentos que él prefería, principalmente lechuga, y si alguna vez lo contrariaba en sus hábitos, le castigaba corriendo desahogado por mi organismo, dándole golpes y haciéndome con quillas con la cola.»

«La excitación nerviosa que yo sufría era cada vez mayor, y el malstar tan grande, que para buscar alivio a mi dolencia fui a la consulta de todos los médicos y farmacéuticos más famosos de Dreux y de sus alrededores. Cuantos planes me recomendaron me sonéi decididamente y con gran fe, pero desgraciadamente los remedios resultaban ineficaces, y mi organismo cada día sentíase más debilitado.»

«De médico en médico fui a parar a la consulta del doctor Demantké, de Dreux, quien para librarme de él—Mad. Lemerre, refiriendo a él al lagarto, le nombra diciendo el nombre que le da—me propuso hacerme una operación en el vientre.»

«Conforme me el doctor Demantké, me decidí a sufrirla, pues llegué a comprender que toda medicación era impotente para matar el infernal parásito.»

El doctor Demantké, que por medio de la sugestión había obtenido con éxito feliz la curación de varios enfermos que creían tener en sus venas, arterias, ramos, huela, rana, y sequías serpienales, recordando a su monomaníaca al doctor Richetot, un su antiguo profesor.

Madame Lemerre fue a la clínica del doctor Richetot con la fe de que iba a ser curada, con la convicción de que el lagarto que la atormentaba sería extraído de su caverna con las hábiles pinzas del renombrado cirujano.

El doctor Richetot hizo varias experiencias de hipnotismo sobre Mad. Lemerre, y después que ésta quedó profundamente dormida, la punzó ligeramente en el abdomen. Cuando se despertó Mad. Lemerre, el doctor Richetot la mostró un lagarto, diciéndola:

«Madame Lemerre, ¡fabricas, albricaj, ya estás buena. No os molestará más él, a quien acabo de extraer con estas pinzas. La monomanía que vos sufríais (y no diremos atormentado), sonrió muy satisfecha, diciendo:—Si está picado, tan feo y repugnante, es el quien me atormentaba sin cesar.»

Y después de algunos días de reposo, abandonó la clínica del doctor Richetot en la firme creencia de que la habían practicado una operación, extrayéndola el lagarto por una incisión y que, por lo tanto, se hallaba completamente curada.

Pero esta ilusión duró poco en Mad. Lemerre, pues esta vez enterada de que no la habían practicado operación alguna. El lagarto volvió a atormentarla.

Con el objeto de celebrar una entrevista con el célebre monomaníaco, unos periodistas parisienses se trasladaron en automóvil a Amay, un pueblecito cercano a Dreux, y en el cual Mad. Lemerre se halla veraneando en compañía de unos parientes.

Como estos son suspicaces y tienen verdadero horror a los periodistas y los médicos, los reporteros en cuestión tuvieron que valerse de un ardid manifestando a los parientes de la monomaníaca que venían a cumplir una alta función administrativa para que les fuese franqueada la puerta del hotel.

Ya dentro del hotel fueron conducidos los reporteros a un lindo gabinete. Mad. Lemerre no se hizo esperar, saliendo al poco rato a recibirlos.

«Esta, según dichos periodistas, gruesa, de fuerte complexión, de pelo gris, y de mirada melancólica, de imaginación despierta, y represente tener unos cincuenta y cinco años de edad.»

Se conserva bien, a pesar de los tormentos que la produce el (el lagarto imaginario). A preguntas de los reporteros contestó vivamente:—Jamás se me olvidará la fecha de cuando me tragué a él.

Desde entonces tengo una gran excitación nerviosa. He notado como él crecía y engordaba, y como me pedía de comer. Su apetito era muy voraz y cada día mayor.»

En este estado de la conversación intervino el pariente de Mad. Lemerre, diciendo:—Lo que he hecho con mi prima es una farsa indigna.

«La operación le ha costado doscientos francos. «Nosotros hubiéramos querido, y se refiere también la dicente a su esposo, que a nuestra prima se la hubiera operado para verla las entrañas, donde se halla el lagarto. A

DE NUESTRO REDACTOR COR-RESPONSAL Sarah Bernhardt y la Legión de Honor.

PARIS 31. En vista de la nueva negativa de la propuesta del ministro M. Briand de que ingresara en la misma Sarah Bernhardt, el Presidente de la República ha manifestado deseos de examinar por sí mismo las causas del conflicto.

Monsieur Pfallier conferenciará a este respecto con el gran canciller de la Orden.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visita a las delegaciones. El gobernador civil, Sr. Alba, giró anoche una visita de inspección a algunas delegaciones de vigilancia.

Las visitas fueron las de los distritos de la Latina, Incluca, Congreso y Palsco. La impresión recibida por el gobernador en su inspección no fué muy satisfactoria, pues delegación hubo en la que no encontró ni capitán delegado, ni segundo jefe, ni inspector alguno de los que debían hallarse de servicio.

El Sr. Alba se propone continuar su inspección a todas las delegaciones de Madrid, vigilando con más frecuencia que sus antecesoros—hacia doce años que sus antecesoros—pues está decidido a que las funciones encomendadas a la policía no sean letra muerta.

Halló los libros de registro en estado de lamentable abandono; dándose el caso, en una de las prevecciones, no encontrándose la llave de la habitación donde se guarda el armamento, cuando el gobernador la pidió.

En suma, que hay mucho que corregir, pues todo o casi todo, para tener una buena policía, está por hacer.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Parque de Madrid.—El próximo viernes, día 3, tendrá lugar la inauguración de la temporada en los jardines del Parque. La inauguración tendrá lugar con la primera audición por la Sociedad de Conciertos, bajo la dirección del maestro V. B. que ha abandonado su reposo veraniego para ponerse al frente de la mencionada Sociedad, y organizar una serie de notables conciertos.

El programa del primero es el siguiente: Primera parte. La part du diable. Auber. Roses d'amour. Glazounov. Segunda parte. Sinfonía en do. Mendelssohn. Tercera parte. Egmon. Beethoven. L'ero. Handel. Obertura de Bizet. Wagner.

El presente programa satisfará los gustos y aspiraciones de los más exigentes, y demostrará la actividad de la Sociedad en organizar programas y conocer las tendencias de nuestro público.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Interior, Exterior, and various bond and stock prices.

OPERACIONES

4 por 100 interior contado. 831.107. 4 por 100 amortizable. 209.500. 4 por 100 exterior. 210.000.

EL EL COBO (Últimos cambios)

Interior, fin mes. 81-3/4, dinero. BARCELONA 31. 4 por 100 interior, 81-1/2. Amortizable, 80-00. 4 por 100 exterior, 81-1/2.

PARIS

Paris 31. 4 por 100 Exterior, 85-55. Banco, 12-1/2. 3 por 100 Interior, 81-1/2. Turco unificado, 85-50. Norte, 283-00. Zaragoza, 402-00. Consolidado inglés, 85-50. Sotomayor, 13-90. Rand Mines, 103-00. Goldfields, 99-00. Anglo-Siam, 42-00. Anglo-Siam, 42-00. Anglo-Siam, 42-00. Anglo-Siam, 42-00.

DE SAN SEBASTIAN

CONFERENCIAS TELEFONICAS. Hablando con el ministro. SAN SEBASTIAN 31. Sigue el ministro de jornada reservada, cuando se refiere a la próxima combinación diplomática.

Interrogado sobre el asunto, se limitó el Sr. Gullón a decir que no tardaríamos en conocerla, después de darla forma oficial. De las frases pronunciadas por el Sr. Gullón se infiere, no obstante, una cosa: que el Sr. Polo de Bernabé ocupará la Embajada en Berlín.

La combinación está ultimada, y en ella no trabaja ya el Sr. Gullón. Se ocupa actualmente el ministro de Estado en lo relativo a los Tratados de comercio, respecto a cuyas negociaciones está favorablemente impresionado, a excepción, como es natural, de lo que a Suiza se refiere.

Espera el Sr. Gullón que en plazo breve le envíen el presupuesto de su departamento, redactado con arreglo a las indicaciones que el hizo antes de salir de Madrid. Estudia el Sr. Gullón diferentes asuntos de su departamento ministerial, fijando preferente atención en los de índole comercial por la extraordinaria importancia que para la nación enlven.

En cuanto a la apertura del Parlamento, dijo que no sólo él, sino todos los ministros del actual Gabinete, desean se abra lo antes posible. Considera seguro se abrirá en la primera quincena del mes de octubre, y el, por su parte, desearía fuese en la primera decena del mismo mes.

Hay que tener en cuenta—dijo—que el Gobierno no puede ir al Parlamento sólo para responder a los debates que las oposiciones le planteen, sino que tiene que hacerle llevando proyectos que puedan ser votados y sean benéficos para el país.

RECORDA DE MENDIGOS

En la tarde de ayer se dieron órdenes para que fueran recogidos de la vía pública cuantos mendigos se encontraran importunando con sus continuadas peticiones al transeúnte. Cumpliendo estas órdenes fueron recogidos en el paseo de la Castellana más de cuarenta pordioseros, que ingresaron en el Gobierno Civil a disposición del gobernador.

Este se ocupó anoche en clasificarlos, pues la mayoría de ellos son profesionales de la mendicidad. Uno de los mendigos, recogidos porfiosos con cuatro años, habiéndose averiguado que estas criaturas son hijos de padres tan poco escrupulosos, que le oden por una corta cantidad para que el mendigo de oficio se sirva de ellos en su industria.

En los días sucesivos continuará el registro de mendigos, proponiéndose el Sr. Alba hacer todo lo posible para que desaparezca esa vergonzosa mendicidad. Veremos si lo consigue.

NOTAS TAURINAS

Albabea y Montes llegarán también en breve para tomar parte en las corridas de la temporada. Las resas aparecen bien presentadas y son muy alogradas por los inteligentes que las han visto. Se han recibido noticias de haber salido de Villalba tres toros soberos para la temporada que empezará en breve, de la ganadería de D. Esteban Hernández.

NOTAS TAURINAS

El abono para esta temporada exceda en 30.000 pesetas, que se hizo el año anterior. Los aficionados que conocen el programa de las próximas corridas, esperan hagan época en los anales del toro. Las fiestas de S. Ignacio. Se está celebrando en Loyola la fiesta del día, reinando gran animación. El valle de Loyola ofrece un aspecto muy pitoresco con los numerosos grupos de familias que allí se han reunido a merendar.

PARIS

PARIS 31. El ministro de Estado, Sr. Gullón, ha asistido esta tarde al concierto clásico que se ha celebrado esta tarde en el Casino. D. Angel García. A las seis se ha presentado al gobernador Angel García, diciendo habiéndose enterado por los periódicos de la noticia que publicando cuenta de que el ministro de la Gobernación ha dispuesto la detención de su persona.

Habiendo llegado hoy de Santander se ponía a la disposición del gobernador en el restaurant La Urbana, donde se hospeda. Manifestó además que al llegar al jueves último a Madrid, subió desde la estación en un coche a la población acompañando del señor Royo, quien le dijo que acababa de ir a París, habiendo atravesado un hombre a su acortado.

Y después le refirió otros detalles más. Luego encontró el redactor del periódico

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery winners and amounts for Lotería Nacional, including columns for prize amounts and winning numbers.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de agosto. Considérese de 18.000 billetes a 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas.

Nueva, al ir á buscarlo al casto Lyon... Adició que, yendo en coche con el señor...

La Reina y los Infantes. SAN SEBASTIÁN 31. S. M. la Reina y los Infantes salieron á paseo á las seis de la tarde...

Lo que dice Angel García. SAN SEBASTIÁN 31. Las manifestaciones de D. Angel García son aquí objeto de comentarios...

Desamante haya dicho á ningún periodista que fuese testigo presencial del supuesto duelo...

Dice que al siguiente día de haber comunicado el relato que le hizo el Sr. Royo...

El viaje de los Reyes. SAN SEBASTIÁN 31. El gobernador civil ha recibido á última hora de la noche un telegrama...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

Quiroga. El ban de la Torre apresuró á remitir el telegrama á Miramar para conocimiento de S. M. la Reina...

AL POLO EN GLOBO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. LONDRES 1.º. Willman, jefe de la expedición polar en globo dirigible...

Cree Willman que si el tiempo no es contrario á sus propósitos, podrá partir para el Polo en la segunda quincena de agosto.

CÉDULAS PERSONALES

Ha habido concedido por la Dirección general del Tesoro nuevo prórroga de un mes para la adquisición voluntaria de las cedulas personales del año actual...

CONSTITUCIONES DE OTROS PUEBLOS

Reglamentos de Cámaras extranjeras. (Publicaciones del Congreso.)

En la Secretaría del Congreso de los Diputados continúa, no obstante las imperiosas vacaciones del estío, la activa y utilísima labor editorial iniciada por el ilustre presidente de la Cámara...

A los interesantes libros anteriormente publicados, Colección de Constituciones y reglamentos del Congreso, en nuestra nación, y los Presupuestos comparados desde la Restauración...

Levía por título Reglamentos de las Cámaras extranjeras—comprende los de las naciones iberoamericanas...

Y decimos autor, aunque alguien pudiera creer que la palabra no era apropiada, porque el Sr. Gálvez, correspondiendo al concepto que de su entendimiento tendría el Sr. Canalejas...

El único defecto (que pudiéramos llamar exceso), de este libro, está en el título, pues al contrario de casi todas las obras...

En España, Portugal, la Argentina, Méjico, Brasil, Cuba, Guatemala, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Santo Domingo, Paraguay, Honduras, El Salvador, Bolivia, Nicaragua, Venezuela, y hasta Haití...

El estudio acerca de estos reglamentos es curioso y sumamente instructivo. La manera de funcionar de casi todas las Cámaras iberoamericanas es muy semejante á la nuestra...

Por ejemplo, en la Argentina, ningún diputado puede faltar á más de tres sesiones sin el permiso de la Cámara.

En el Brasil, cuando el diputado se aparta de la cuestión ó trata de involucrarla, el Presidente obliga á sentarse.

En cambio, en Chile, cuando para las discusiones ó acuerdos de las Cámaras es necesaria la presencia de un diputado, el Presidente le puede prohibir que se retire.

En el Perú, el diputado que se ausenta sin licencia más de ocho días es reemplazado temporalmente, y en el Ecuador, el que deja de asistir á más de diez sesiones pierde los derechos de ciudadanía.

En Colombia, nadie puede hablar más de dos veces sobre el asunto que se discute, y en Costa Rica, los diputados no pueden salir durante la sesión sin permiso del Presidente.

La obra del Sr. Gálvez es digna de un estudio detenido y su importancia verdaderamente extraordinaria, por lo cual merece sinceros plácemes, y, desde luego, un ascenso.

DE INGLATERRA

POR TELEGRAMA. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. LONDRES 1.º. Se ha reanudado las negociaciones entre Inglaterra y Rusia...

Acusación contra los diputados. Paris 31. Un telegrama de San Petersburgo dice que el procurador imperial ha presentado una acusación por los delitos de excitación á la revolución y alta traición contra Mouroutseff, presidente de la Duma...

Palacio ardiendo. PARIS 31. Telegrafan de Odessa que el palacio Imperial de Livadia en Crimea está ardiendo.

Los buques extranjeros. PARIS 1.º. Comunican de Rusia que se practica activa vigilancia en los buques extranjeros suetos en el Báltico.

El Santo Sínodo. El Santo Sínodo será separado del Consejo de Ministros, dándole una administración especial.

En el Cáucaso. Los armenios y tártaros de la región del Cáucaso halláanse en plena guerra, habiendo numerosos tártaros atacado el puerto de Akera, que se hallaba ocupado por los armenios.

Los tártaros se han concentrado sobre Deshan.

La sublevación venecia. PARIS 1.º. Se han recibido nuevas despatches de Helsingfors.

El cañoneo cesó esta mañana á las cinco.

COMBINACIÓN FRACASADA

PARIS 1.º. Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo aseguran que la combinación política del Presidente del Consejo de Ministros, ha fracasado totalmente.

Más sublevaciones. PARIS 1.º. Un despacho de Helsingfors dice que anoche estalló una sublevación en la fortaleza Sveaborg.

La mayor parte de la fortaleza cayó en poder de los amotinados.

Una entrevista. HABLE LEON Y CASTILLO. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. PARIS 1.º. Le Temps publica una entrevista con el embajador de España en París...

Representa á su país y su Soberano, sin inclinarse en pro ni en contra por ningún grupo ni fracción determinada.

Algunos países que piensan que el Rey Don Alfonso, al negarse á disolver las Cortes, lo hizo obedeciendo á inspiraciones de los conservadores...

Para probar lo contrario basta con recordar que el general López Domínguez estuvo siempre más á la izquierda del partido liberal que Moret...

Este Gobierno se propone colaborar con las Cortes actuales, en lugar de disolverlas, realizando los mismos fines que prosegua Moret.

La opinión liberal de Europa debe mirar al actual Gobierno español con simpatía y atención.

HUELGA DE PESCADORES. CORUÑA 31. Mañana comienzan las fiestas, y la huelga de pescadores sigue en tal estado.

Este contraste doloroso pide una inmediata solución.

Los trenes llenos de viajeros, mientras duran las amenazas de una huelga general.

Ha surgido la idea de convocar en la Casa Consistorial una Asamblea de elementos importantes que constituyan un arbitraje...

Una pescaadora compraron alguna sardina y la llevaban al mercado; pero un numeroso grupo de huelguistas les arrebataron las cestas y pisotearon la mercancía.

Los patrones se han reunido; pero se juramentaron para no hacer públicos los acuerdos hasta conocer la respuesta de los obreros.

Los industriales que acostumbran á colocar en las Vistillas puestos de melones para la venta pública, han visitado ayer mañana al alcalde...

La circunstancia de estar vallado el terreno hará que la vigilancia se ejerza con mayor facilidad y el mercado presentará mejor aspecto.

En vista de lo que se supone ocurrido en el Juzgado de Estepa, el inspector de Tribunales Sr. Covian girará inmediatamente una visita á dicho Juzgado.

No habiendo sido posible al Centro Regional Manchego celebrar el mitin anunciado en Toledo el día 29, se verificará éste el día 2 del actual...

El día 4 del mismo saldrá para Ciudad Real otra Comisión compuesta por el presidente Sr. Rodrigo, vicepresidente Sr. Hurtado de Mendoza, y el contador Sr. Cejudo.

Después de esta excursión tres mitines, el día 5 en Ciudad Real, el 6 en Daimiel, y el 7 en Manzanares.

En la escuela mortuoria de la señora doña Dolores Brieve y Salvatierra, que publicamos en nuestra edición del lunes último, se celebraron dos exequios de cada una es el segundo apellido del esposo, que es Manabeo, y no Mendocó, y la otra, en el nombre de uno de los hijos, que es Juan, en vez de Juana.

Los vecinos de la calle del Reloj se quejan de las molestias que les producen los humos de una chimenea correspondiente á una dependencia del ministerio de Marina...

A la avanzada edad de setenta y nueve años ha fallecido en esta corte D. Sabino Alvarez de la Escosura, maestro jubilado de las Escuelas públicas de Madrid...

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Por haber ingerido alimentos en malas condiciones, fué asistida ayer mañana en la Casa de Socorro de Chamberi, Asunción López, que padecía una fuerte intoxicación.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Juzgado de guardia.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Juzgado de guardia.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Juzgado de guardia.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Juzgado de guardia.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Juzgado de guardia.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Juzgado de guardia.

En la calle del Oso riñeron Rafael Martínez Aguado y José María Gascon, resultando ambos con heridas y contusiones en la cabeza.

REUNION IMPORTANTE

Los albañiles en Barbieri. Con el objeto de dar cuenta del ultimatum que la Junta directiva y la Comisión de bases de la Sociedad de Albañiles El Trabajo presenta á la Central de Aparejadores...

El compañero Francisco Olalla expone con suma claridad y concisión todos los trámites que hasta la fecha ha seguido el asunto, objeto de la reunión.

Doñoro le las adiciones siguientes á las bases de contrato de trabajo que hoy rigen: 1.º. Aumentar 0,25 céntimos sobre el jornal que disfrutamos como mínimo.

2.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

3.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

4.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

5.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

6.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

7.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

8.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

9.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

10.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

11.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

12.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

13.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

14.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

15.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

16.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

17.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

18.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

19.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

20.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

21.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

22.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

23.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

24.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

25.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

26.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

27.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

28.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

29.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

30.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

31.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

32.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

33.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

34.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

35.º. El pago de jornales se hará en la obra, siempre que ésta sea de nueva planta.

36.º. Los patronos y operarios estarán obligados á cumplir la vigente ley del Descanso dominical, salvo en los casos de fuerza mayor...

37.º. La duración de este contrato será de dos años, á contar desde el día en que se firme. Durante este plazo, ni los maestros podrán variar los jornales y horas de trabajo establecidos...

38.º. En el caso de salir á trabajar fuera de Madrid, el jornal se regulará según la distancia para la comprendida entre tres y seis kilómetros fuera de la línea fiscal...

NOTAS DE ITALIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. ROMA 1.º. L'Observatore Romano publica una enciclica del Papa al Episcopado italiano, recordando la obediencia que los clérigos deben á los obispos.

La Santa Sede protesta de las nuevas teorías, y prohíbe á los sacerdotes que se inscriban en el partido liberal.

El Mensajero dice que el documento de la separación de Francia lo publicará el jueves próximo.

DESDE BARCELONA

Las Juventudes republicanas. BARCELONA 31. Han terminado las sesiones del Congreso de Juventudes republicanas.

En la sesión de hoy fueron aprobadas las conclusiones, todas radicalísimas.

Hallazgo de una bomba. BARCELONA 1.º. Un transeunte que pasaba esta tarde por la calle del Hospital, vio en el suelo un objeto esférico envuelto en un papel que llamó su atención.

Examinado más tarde, se vio que el objeto hallado era una bomba de hierro, suponiendo que estaba cargada.

La bomba tiene una mecha azulada, e inmediatamente se dió parte al Juzgado, que se trasladó al lugar del hallazgo.

Trama de familia. Junto al Embarcadero de la plaza de la Paz ha aparecido el cadáver de una joven elegantemente vestida.

El cadáver no ha podido ser identificado. Se hacen grandes comentarios, relacionando este triste hallazgo con cierto drama de familia desarrollado hace días entre personas conocidísimas de esta capital.

ECOS POLITICOS

El ministro de Fomento, durante su estancia en Panticosa, está realizando un detenido estudio del presupuesto de este ministerio, en el que aspira á realizar una completa reorganización de servicios.

Entre las reformas y obras nuevas que han de llevarse á los presupuestos figuran las de construcción de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, con la mayor rapidez posible, acelerando los plazos acostumbrados en este género de obras.

Secundando los proyectos del ministro, el Sr. Fernández Latorre se preocupa en resolver de un modo definitivo un asunto que tiene excepcional importancia para Madrid; el del canal del Lozoya y la situación de sus depósitos.

Paralizadas las obras del Tercer Depósito desde su hundimiento, y siendo inevitables las turbias, por estar descubierta parte del canal y no haberse reanudo las obras de desviación necesarias en algún punto, puede llegar un momento en que el problema del agua en Madrid revista graves caracteres.

A evitar esto tienden los trabajos que el Sr. Fernández Latorre realiza.

Con motivo de publicarse ayer en la Gaceta el decreto incorporando á la subsecretaría de Hacienda la Sección catastral, decía el ministro de Hacienda que es el más importante de los decretos que se han dado en este género.

Confía el ministro en llevar á la práctica esos proyectos, para lo cual cuenta con un crédito de 1.300.000 pesetas, porque si á primera vista se ha creído que no disponía de más crédito que de 25.000 pesetas, no es así, como se sabe, y en las actitudes de don Francisco, y lo irá saliendo con oportunidad y á su debido tiempo.

Algunos periódicos se ocupan anoche de la conferencia que ayer tuvo con el Presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, llegando á suponer que en ella se trató de la combinación de secretarías de Gabinetes civiles, y que, de paso, el Sr. Dávila dejó entrever actitudes de intranquilidad en lo que refiere á sus iniciativas en el departamento que tiene su cargo.

Se reciben anuncios y suscripciones

Garrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 1.º

Parish.—9 1/2.—El extraordinario transformista Domini en su nuevo repertorio. El viaje de novios. El teatro Varietés. Dos debut, Payen Pierron enigmático. Les Nairs y nueva serie de cuadros por la tournée cinematográfica. Pathe, y la compañía de cine y varietés que dirige William Parish. Actualidades.—Espectáculo de varietés.—Todas las noches Pura Martini. La Negrita. La Malagueña. La Argentina. Las Esmeraldas. Amparito Muñoz. La Temprana. María Celis. Cinematógrafo.—Todas las tardes matinee. Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 50 y 30 tantos, entre aficionados pelotaris del cuadro. Coliseo Imperial (Cine-teatro Jerónima, 8).—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes. El famoso ventrílocuo Sanz. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Succursales: Alcala, 105; Cibeles, 105; Goya, 105. Todos los días de 7 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean. Dos series diferentes. Atracciones. Los bohemios del siglo XX y Los kikis. En la Ciudad Lineal.—8, 10 y 11.—Cinematógrafo el más perfecto de Madrid, con gran variedad de películas.—Francis-Fer-Zamora con sus experimentos de ilusionismo, magnetismo e hipnotismo.—El popular clown Santos y el tonto Manolo. Sesiones de varietés en el escenario al aire libre, por reputados artistas de este género. BOLETIN religioso del día 1.º Santos del día 1.º de Agosto. Dedicación de San Pedro Apóstol; San Bonifacio, presbítero; Santos Fausto, Mauro, Rufo, Acacio y Justino, mártires; San Nemesio, confesor; San Santos Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes. Sale el sol a las 5,11 y se oculta a las 7,30. Cielos para el día 1.º Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Perpetuo Socorro; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, continúa el triduo a San Alfonso María Ligorio, predicará el padre Gómez. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. En las Comendadoras de Santiago, termina la novena del Santo Apóstol, siendo orador por la tarde, a las seis, D. Ramón Plaza; después de la reserva, procesión con la reliquia del Santo. En las Monjas de Santo Domingo, ídem, id., al titular, un P. Dominic. En Cañizares ídem id. En San Millán, ídem id. San Cayetano, a las siete, D. Angel Lázaro. Jubileo de la Purísima. Empieza a las dos de la tarde del miércoles día 1.º y termina al ponerse el sol el jueves día 2.º y se podrá ganar visitando las iglesias de San Fermín, Decalzas, Latina, Capuchinas, San Pascual, Recoletas, monjas de Comendadoras de San Cayetano, Chamberlones, monjas del Caballero de Gracia (Wallerhermoso), de San José (calle de Sagasta), y en Jesús, en la V. O. T. de San Francisco para los hermanos de dicha Orden y por especial privilegio en San Francisco Perpetuo Socorro, monjas Fernandinas, Cañizares, Asilo de la Santísima Trinidad y en los Hospitales donde residen Hijas de la Caridad. Misas y oficio son de la octava del Apóstol Santiago. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María de la Blanca en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis, 6 del Olvido en San Francisco. AYUDA PUBLICA Pago y entrega de valores. Día 1.º de agosto Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, facturas corrientes hasta el número 10.450. Día 2.º Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el número 10.450. Idem de conversiones de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 82.371. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 82.371. Idem de créditos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y de títulos de la ley de 1900, hasta el número 2.177. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.103. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.583. Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas numeradas del 1 al 13.740. Día 3.º Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el número 10.450. Idem de conversiones de Obras públicas y carteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores de 25 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas y cupones y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de cupones e intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 1.º de agosto. Parada: León y Saboya. Guardia del Real Palacio León. Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, D. José de la Lanza. Imaginaria: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Primer capitán del 2.º Montado. Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Lusitania. DE OCASION Centro solar e edificio propio para industria, Propiedades de la calle de Carretes, número 27, 188. No pago correderas, ni molestarse no siendo barato. SILLAS MARIKAS JONA, a 12 pesetas. Facturas, 13. Imela, Fuencarral, 31. DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA poseyendo un despacho, muy activo y versado en los negocios, se ofrece por importante Soe. de explotación y de seguros, fundada en 1888. Ni agitación ni fatiga, pero sí se exige excelente informacion. Importantes negocios financieros, combinaciones ámbas, con los señores propietarios. Se ofrece M. M. FRANCIS, 77, rue de la Fayette, de Ville, Lyon (Francia). SE VENDE una máquina vapor de 200 caballos, sistema "Compound", en buen estado. Informar: D. Juan Argandoña, 136.—Barcelona. HOJO OJO OJO Centro y pago que nadie puede resistir. Venta de un casa de caudales, y una de billar. Salón de Romones.—12. 12.—ROMANONES.—12. 64 Modelos nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos. Utensilios DE COCINA en aluminio y acero esmaltado. BARRAS para casas de campo, a 25 y 30 céntimos. SORBETERAS rápidas americanas, con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 60 céntimos. SPARKLETS de nuevo modelo. BANOS alemanes de zinc y esmaltados. DUCHAS y TOPS ingleses. FAROS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 60 céntimos. ARMARIOS y espejos. Precios baratos. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Hermandades, 12 (esquina a San Felipe Neri). BARRAS P. KILBERTALOS, 12, Plaza de Hermandades, 12, Tel. 20. MILLERES CON ROMAS PLAS, 12, Plaza de Hermandades, 12, Tel. 20. FILTROS Para agua. FILTROS Para agua. TIZAS TIENDA DE Tizas bien hechas, muy acreditadas, hasta el número 4 por 100, con arreglo a la ley de 1900.

de marzo de 1900, hasta el número 2.177. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.103. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.583. Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas numeradas del 1 al 13.740. Día 3.º Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el número 10.450. Idem de conversiones de Obras públicas y carteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores de 25 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas y cupones y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de cupones e intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 1.º de agosto. Parada: León y Saboya. Guardia del Real Palacio León. Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, D. José de la Lanza. Imaginaria: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Primer capitán del 2.º Montado. Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Lusitania. DE OCASION Centro solar e edificio propio para industria, Propiedades de la calle de Carretes, número 27, 188. No pago correderas, ni molestarse no siendo barato. SILLAS MARIKAS JONA, a 12 pesetas. Facturas, 13. Imela, Fuencarral, 31. DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA poseyendo un despacho, muy activo y versado en los negocios, se ofrece por importante Soe. de explotación y de seguros, fundada en 1888. Ni agitación ni fatiga, pero sí se exige excelente informacion. Importantes negocios financieros, combinaciones ámbas, con los señores propietarios. Se ofrece M. M. FRANCIS, 77, rue de la Fayette, de Ville, Lyon (Francia). SE VENDE una máquina vapor de 200 caballos, sistema "Compound", en buen estado. Informar: D. Juan Argandoña, 136.—Barcelona. HOJO OJO OJO Centro y pago que nadie puede resistir. Venta de un casa de caudales, y una de billar. Salón de Romones.—12. 12.—ROMANONES.—12. 64 Modelos nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos. Utensilios DE COCINA en aluminio y acero esmaltado. BARRAS para casas de campo, a 25 y 30 céntimos. SORBETERAS rápidas americanas, con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 60 céntimos. SPARKLETS de nuevo modelo. BANOS alemanes de zinc y esmaltados. DUCHAS y TOPS ingleses. FAROS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 60 céntimos. ARMARIOS y espejos. Precios baratos. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Hermandades, 12 (esquina a San Felipe Neri). BARRAS P. KILBERTALOS, 12, Plaza de Hermandades, 12, Tel. 20. MILLERES CON ROMAS PLAS, 12, Plaza de Hermandades, 12, Tel. 20. FILTROS Para agua. FILTROS Para agua. TIZAS TIENDA DE Tizas bien hechas, muy acreditadas, hasta el número 4 por 100, con arreglo a la ley de 1900.

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMIENDA SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid)

UN LIBRO GRATUITO A TODO EL MUNDO PEDIDLO HOY MISMO Al hombre deseoso de recobrar su juventud, que quiera sentirse como en los días en que brotaba su virilidad, ofrezco un libro que le enseñará el camino de la felicidad; un libro que le ilustrará y le animará a entender las causas de sus padecimientos y el modo de curarlos; un libro que le enseñará a los espillos y le guiará para huir de ellos, para llegar salvo a un porvenir de salud y de felicidad. Es un libro hermosamente ilustrado. Dice el lector doliente como han sufrido y como se han curado otros hombres. Este libro nada cuesta. Lo enviare franqueado a cuantos lo pidan refiriéndose a este anuncio. PEDID ESTE LIBRO SIN DEMORA EL VIGORIZADOR ELECTRIC DEL DOCTOR McLAUGHLIN Reducirá a los hombres decaídos, restaura la juventud y la humanidad, haciendo al hombre pasivo y sentirse fuerte. Este Aparato, el mejor que ha existido, cura toda clase de reuma, debilidad nerviosa, padecimientos del estómago, riñones, hígado, dolores de la espalda; la cistitis, varicocele, las pérdidas vitales y toda clase de debilidad, tanto en hombres como en mujeres. Este VIGORIZADOR no fracasa, no puede fracasar su tratamiento; infunde en todas las partes debilitadas del cuerpo Fuerza, Potencia y Vida. LEED LA OPINION DEL PUBLICO REUMATISMO, CIATICA, DISPEPSIA, VARICOCELE Sr. Dr. McLaughlin, Madrid. Muy señor mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los buenos resultados obtenidos con el uso de su Vigorizador, pues me lo he aplicado con tan buen éxito que he desaparecido por completo el malestar que me aquejaba, así como también los dolores y el varicocele. Las innumerables dificultades mecánicas que a muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes a la buena música tienen libre y fácil acceso a las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instrumentos: el piano. Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección. Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Batur, Moszkowski, Sabera Planté, Grieg, Chamaine y otros muchos, han dado las interpretaciones de su propia obra y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas conser, dando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna. La palabra PIANOLA no es un término aplicable a todos los instrumentos de su composición fabricado por The Eolian Co. Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes. Nuevos precios con motivo de la baja del cambio: Precio del PIANOLA Metroestilo. Pesetas 2 000 Precio del PIANOLA-Aerlita. Pesetas 1 200 Envío franco catálogo dirigiéndolo a R. Campos, SALON EOLIAN, BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA NARCISA VILLAPONDÓN Y HERNÁNDEZ CONDESA DE LA CABAÑA DE SILVA VIUDA DEL GENERAL LACY FALLECIÓ EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1902 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos e hijas políticas los Excmos. Sres. Vizcondes y Vizcondesa viuda de Garci-Grandes; nietos, nieto, hermano político, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios, a cuyo favor les quedará agradecidos. Todas las misas que se celebren el día 3 de agosto en todas las parroquias de Zamora, Alba de Tormes, Olmedo y la Cabaña de Silva y en la de Santa Lucía de Santander, serán aplicadas por el alma de la señora finada. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Carlenal Arzobispo de Toledo; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid, y Obispos de Madrid Alcalá, Sien, Salamanca, Zamora, Avila, Plasencia y Orléans han concedido ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la difunta.

LA PIANOLA Es una invención, merced a la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con perfecta exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores. Las innumerables dificultades mecánicas que a muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes a la buena música tienen libre y fácil acceso a las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instrumentos: el piano. Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección. Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Batur, Moszkowski, Sabera Planté, Grieg, Chamaine y otros muchos, han dado las interpretaciones de su propia obra y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas conser, dando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna. La palabra PIANOLA no es un término aplicable a todos los instrumentos de su composición fabricado por The Eolian Co. Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes. Nuevos precios con motivo de la baja del cambio: Precio del PIANOLA Metroestilo. Pesetas 2 000 Precio del PIANOLA-Aerlita. Pesetas 1 200 Envío franco catálogo dirigiéndolo a R. Campos, SALON EOLIAN, BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

EL PIANOLA METROESTILO Es una invención, merced a la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con perfecta exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores. Las innumerables dificultades mecánicas que a muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes a la buena música tienen libre y fácil acceso a las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instrumentos: el piano. Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección. Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Batur, Moszkowski, Sabera Planté, Grieg, Chamaine y otros muchos, han dado las interpretaciones de su propia obra y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas conser, dando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna. La palabra PIANOLA no es un término aplicable a todos los instrumentos de su composición fabricado por The Eolian Co. Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes. Nuevos precios con motivo de la baja del cambio: Precio del PIANOLA Metroestilo. Pesetas 2 000 Precio del PIANOLA-Aerlita. Pesetas 1 200 Envío franco catálogo dirigiéndolo a R. Campos, SALON EOLIAN, BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

Kaiser-Borax PREPARADO HIGIENICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR Empleo diario en el agua del tocador ó del baño hermético y marina el cuerpo. Al mismo tiempo, es un medio excelente de limpieza para el pelo doméstico y el mejor auxiliar del afeitado para dar lustre a la ropa blanca. Vendido en las Droguerías y Farmacias en un concentrado de 250 grs. en 250 ml. NUNCA A GRAVEL Instrucciones en cada cartón. Especialidad de la casa H. Mack. 55, Uim 50. Cables Fabricantes en España: MILLER HERNANDEZ, BARCELONA

LA SEÑORA DOÑA CARMEN SARASA VIUDA DE ZURITA FALLECIÓ EL 26 DE AGOSTO DE 1903 S. G. H. En cumplimiento de los deseos que oportunamente manifestó la finada de manera privada, y dentro del plazo indicado por ella, su hijo don Leopoldo Zurita, en cuanto a la parte aceptada por el espontáneamente, participa a la familia y amigos que serán aplicadas a aquellos deseos todas las misas que durante el presente mes de agosto se celebren en las iglesias y días siguientes: En San Luis, los días 1, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 27, 30 y 31. En Nuestra Señora del Carmen los días 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30 y 31. En Santa Cruz, los días 2, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23 y 29. En Santiago, los días 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29 y 31. Y en el Oratorio del Caballero de Gracia el día 3 del próximo septiembre.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MAQUES DE RISCAL EXPOSICION DE BURFOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. VINO EN SU PESO aproximado. PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO. Barrica de 225 litros con doble envase. 250 280 350 300. Barril » 100 » » 110 130 160 140. » 75 » » 85 100 120 112. » 50 » » 60 70 85 80. » 25 » » 25 40 45 40. Caja con 25 botellas. » » » 50 50 50. » 12 » » » 25 25 25. » 25 medias botellas. » » » 30 30 30. Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuestado de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y botellas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepallas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. A lo más, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada uno, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Papeletería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Gedaceros).—Bodega Montalbán. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Píense muy detenidamente en nuestra marca concedida

SE COLOCAN CAPITALES manejados por los interesados, asegurados una buena renta cobrada por trimestres adelantados, con 8.000 pesetas en duro diario. Esta casa garantiza también las operaciones; reembolsos de ellas el capitalista cuando lo desee. Informes gratis. al Comercio, propietarios, hipotecas, dentro y fuera de Madrid. Se reconocen letras protestadas. Carranza, 6, ent. 1.º a 12 y 6 a 9.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medietaria y Programa oficial del Teatro Real. PÍDANSE TARIFAS RAPIDAS POR CORREO

CASA PARTICULAR ALQUILA Casa, habitación y catalero respetable con buenos informes. R., San Vicente, 12. SE VENDE UNA MAGNIFICA Huerta en el centro de Madrid, con 12 hectáreas, en el barrio de San Fernando, y tienda, Alcalá. Ocasión para GRAN Ingreso, terreno de 30.000 metros cuadrados, a poca; linda con ferrocarril y camino cartero.—Príncipe, 28, De 3 a 6. SE NECESITA BUENA MAQUINISTA Wilson para ropa blanca Montor, 36, De 12 a 1. SE TRASPASA local muy próximo a la Puerta del Sol, Carretes, 19, con agua, para razón.

LA TUBERCULOSIS entra en las casas con el calzado de los que han pisado espantos en las calles. ¿Queréis evitar el riesgo de la infección? Desinfectad vuestros suelos con la caire a parquets al thimol. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de Marina y Almirante de la Armada; su director espiritual; su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. La conducción del cadáver se verificará el día 1.º de agosto, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 36, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. No se reparten esquelas ni se admiten coronas por disposición del finado. Agencia Fúnebre Militar.—C. Coello, 46.

Gran Hotel BIARRITZ En el punto más pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos. El único que tenga vista al mar y a la playa de baños. Recomendado por su buena instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios. TENDRO POR C. MONTENAT AGOSTO Días 1 y 2, gran liquidación de los generos de verano, con un 30 por 100 de rebajas los días 3 y 4 y una de rebajas, grandes rebajas en todos los artículos. Sábanas a 2,50 y 3 pesetas. Almohadas a 1 y 1,10 pesetas. Telas a 0,30. Paños de cocina a 10 céntimos. Almacén de Tejidos de Santiago Ruiz BORTALEZA, 54 y 56.—Precio fijo.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. B. Mouillaud, Zorrilla, 11, Madrid. VINOS PEPTONA ORTEGA para convalecientes y personas débiles, es el mejor líquido nutritivo, inapetencia, mal digestión, anemia, etc., etc. Laboratorio-fábrica de ORTEGA, LEON, 13 Madrid. ACADEMIA SERVET. CARRERAS MILITARES Brillantes resultados, infantería, exterior, Fuencarral, 95. CAFE SUPERIOR EN GRANO (tueste diario) 5 pta. kilo MANUEL ORTIZ.—Teléfono 1.476. PRECIADOS, 4. Come tibles líneas.

MOTORES DEGAS Miguel Milano, ingeniero.—Núñez de Balboa, 7, Madrid. MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Napolitanas.—Pitillos Ricas Taplocas De venta en todas partes

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 46 TELÉFONO 2.067 Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar a esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmente para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados. Traslados, coronas y entierros a precios económicos SERVICIO PERMANENTE

BOLETIN religioso del día 1.º Santos del día 1.º de Agosto. Dedicación de San Pedro Apóstol; San Bonifacio, presbítero; Santos Fausto, Mauro, Rufo, Acacio y Justino, mártires; San Nemesio, confesor; San Santos Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes. Sale el sol a las 5,11 y se oculta a las 7,30. Cielos para el día 1.º Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Perpetuo Socorro; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, continúa el triduo a San Alfonso María Ligorio, predicará el padre Gómez. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. En las Comendadoras de Santiago, termina la novena del Santo Apóstol, siendo orador por la tarde, a las seis, D. Ramón Plaza; después de la reserva, procesión con la reliquia del Santo. En las Monjas de Santo Domingo, ídem, id., al titular, un P. Dominic. En Cañizares ídem id. En San Millán, ídem id. San Cayetano, a las siete, D. Angel Lázaro. Jubileo de la Purísima. Empieza a las dos de la tarde del miércoles día 1.º y termina al ponerse el sol el jueves día 2.º y se podrá ganar visitando las iglesias de San Fermín, Decalzas, Latina, Capuchinas, San Pascual, Recoletas, monjas de Comendadoras de San Cayetano, Chamberlones, monjas del Caballero de Gracia (Wallerhermoso), de San José (calle de Sagasta), y en Jesús, en la V. O. T. de San Francisco para los hermanos de dicha Orden y por especial privilegio en San Francisco Perpetuo Socorro, monjas Fernandinas, Cañizares, Asilo de la Santísima Trinidad y en los Hospitales donde residen Hijas de la Caridad. Misas y oficio son de la octava del Apóstol Santiago. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María de la Blanca en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis, 6 del Olvido en San Francisco.

BOLETIN religioso del día 1.º Santos del día 1.º de Agosto. Dedicación de San Pedro Apóstol; San Bonifacio, presbítero; Santos Fausto, Mauro, Rufo, Acacio y Justino, mártires; San Nemesio, confesor; San Santos Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes. Sale el sol a las 5,11 y se oculta a las 7,30. Cielos para el día 1.º Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Perpetuo Socorro; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, continúa el triduo a San Alfonso María Ligorio, predicará el padre Gómez. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. En las Comendadoras de Santiago, termina la novena del Santo Apóstol, siendo orador por la tarde, a las seis, D. Ramón Plaza; después de la reserva, procesión con la reliquia del Santo. En las Monjas de Santo Domingo, ídem, id., al titular, un P. Dominic. En Cañizares ídem id. En San Millán, ídem id. San Cayetano, a las siete, D. Angel Lázaro. Jubileo de la Purísima. Empieza a las dos de la tarde del miércoles día 1.º y termina al ponerse el sol el jueves día 2.º y se podrá ganar visitando las iglesias de San Fermín, Decalzas, Latina, Capuchinas, San Pascual, Recoletas, monjas de Comendadoras de San Cayetano, Chamberlones, monjas del Caballero de Gracia (Wallerhermoso), de San José (calle de Sagasta), y en Jesús, en la V. O. T. de San Francisco para los hermanos de dicha Orden y por especial privilegio en San Francisco Perpetuo Socorro, monjas Fernandinas, Cañizares, Asilo de la Santísima Trinidad y en los Hospitales donde residen Hijas de la Caridad. Misas y oficio son de la octava del Apóstol Santiago. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María de la Blanca en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis, 6 del Olvido en San Francisco.

AYUDA PUBLICA Pago y entrega de valores. Día 1.º de agosto Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, facturas corrientes hasta el número 10.450. Día 2.º Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el número 10.450. Idem de conversiones de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 82.371. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 82.371. Idem de créditos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y de títulos de la ley de 1900, hasta el número 2.177. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.103. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.583. Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas numeradas del 1 al 13.740. Día 3.º Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el número 10.450. Idem de conversiones de Obras públicas y carteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores de 25 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas y cupones y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de cupones e intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 1.º de agosto. Parada: León y Saboya. Guardia del Real Palacio León. Jefe de día: Señor coronel de la primera media brigada, D. José de la Lanza. Imaginaria: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas. Visita de Hospital: Primer capitán del 2.º Montado. Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Lusitania. DE OCASION Centro solar e edificio propio para industria, Propiedades de la calle de Carretes, número 27, 188. No pago correderas, ni molestarse no siendo barato. SILLAS MARIKAS JONA, a 12 pesetas. Facturas, 13. Imela, Fuencarral, 31. DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA poseyendo un despacho, muy activo y versado en los negocios, se ofrece por importante Soe. de explotación y de seguros, fundada en 1888. Ni agitación ni fatiga, pero sí se exige excelente informacion. Importantes negocios financieros, combinaciones ámbas, con los señores propietarios. Se ofrece M. M. FRANCIS, 77, rue de la Fayette, de Ville, Lyon (Francia). SE VENDE una máquina vapor de 200 caballos, sistema "Compound", en buen estado. Informar: D. Juan Argandoña, 136.—Barcelona. HOJO OJO OJO Centro y pago que nadie puede resistir. Venta de un casa de caudales, y una de billar. Salón de Romones.—12. 12.—ROMANONES.—12. 64 Modelos nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos. Utensilios DE COCINA en aluminio y acero esmaltado. BARRAS para casas de campo, a 25 y 30 céntimos. SORBETERAS rápidas americanas, con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 60 céntimos. SPARKLETS de nuevo modelo. BANOS alemanes de zinc y esmaltados. DUCHAS y TOPS ingleses. FAROS y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 60 céntimos. ARMARIOS y espejos. Precios baratos. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Hermandades, 12 (esquina a San Felipe Neri). BARRAS P. KILBERTALOS, 12, Plaza de Hermandades, 12, Tel. 20. MILLERES CON ROMAS PLAS, 12, Plaza de Hermandades, 12, Tel. 20. FILTROS Para agua. FILTROS Para agua. TIZAS TIENDA DE Tizas bien hechas, muy acreditadas, hasta el número 4 por 100, con arreglo a la ley de 1900.